

1951

25997



MODELO DE UTILIDAD

Por veinte años

a favor de Doña Rosa DAUER Fulgarolas, de nacionalidad española, residente en Barcelona, calle del Marqués del Duero, número 164, por:

"BOMBILLA O LAMPARA ELECTRICA PARA FINES RELIGIOSOS"

MEMORIA DESCRIPTIVA

- 1 Es objeto de esta patente modelo de utilidad, una nueva lámpara eléctrica que cumple con la finalidad, aparte su función específica de dar luz, más o menos intensa e difusa, de calentar y mantener presentes en todo momento los sentimientos religiosos y constituir ella misma como una imagen viva. Está destinada en particular a capillitas, oratorios familiares, lámpara auxiliar, iluminación de imágenes y otras aplicaciones, sola o unida a otros elementos.



Su característica esencial reside en el hecho de que con su elemento luminoso se reproduce la representación de un signo, imagen o atributo religioso, tal el Signo de la Cruz;

5 La reproducción puede ser hecha mediante el filamento de la lámpara, si ésta es una bombilla de incandescencia, resiguiendo al efecto con el mismo un soporte o portafilamento de la correspondiente forma, o por luminiscencia, disponiendo en ampolla con vacío o gases a propósito, enrarecidos o no, dos electrodos enfrentados, paralelos, aislados
10 entre sí, pero muy cercanos, constituidos por respectivas láminas conductoras recortadas según la forma del signo religioso que se quiera representar: Preferiblemente estas láminas-electrodo presentaran unos embutidos que, aparte re-
15 forzarlas en cuanto a su resistencia general, adelgazan unas porciones de ellas, convirtiéndolas en semitransparentes, a los efectos de dar más relieve a la representación del Signo;

En el dibujo adjunte se representa un ejemplo de realización, en el supuesto de que se trata de una lámpara por
20 luminiscencia: En figura se ve la misma de frente y en figura 2 de lado: En este ejemplo se supone que la lámpara en cuestión representa una Cruz;

Consta, en el ejemplo, la lámpara, de una ampolla 1, dentro de la cual se ha hecho un alto grado de vacío o re-
25 llenado con gases especiales, enrarecidos o no, y en cuyo recinto hay los electrodos 2-3 de lámina metálica delgada, recortada en forma de cruz, aislados entre sí, pero paralelos y muy cercanos, y respectivamente acoplados a los bornes 4-5 del casquillo 6 de la bombilla: Esta presenta cas-
30 -



quillo con rosca Edison o bayoneta, a proposito para su acoplamiento a un portalámparas normal cualquiera:

5 Siguiendo los ejes del palo y brazos de la cruz, hay los embutidos 7-8 que originando zonas más delgadas, semi-transparentes, dan más relieve al conjunto luminoso:

Por lo demás en la realización práctica del objeto de este modelo de utilidad, podrá ser variable todo cuanto revista caracter accesorio o circunstancial relativamente a lo que constituye la esencialidad del mismo:

10

N O T A

SE REIVINDICA :

1 - Bombilla o lámpara eléctrica caracterizada en que su elemento luminoso reproduce la representación de un signo o atributo religioso, tal el Signo de la Cruz:

15 2 - Bombilla o lámpara eléctrica según reivindicación 1, en la que el elemento luminoso representando un signo o atributo religioso, tal el Signo de la Cruz, se obtiene por fenómeno de luminiscencia eléctrica, entre electrodos paralelos de relativamente gran superficie, aislados entre sí, pero muy cercanos, que afectan la forma del signo o

20 atributo religioso propuestos:

25 3 - Bombilla o lámpara eléctrica según reivindicaciones 1 y 2, en la que los dos electrodos paralelos dichos, están constituidos por dos láminas metálicas delgadas recortadas en forma de cruz y que presentan unos embutidos según los ejes del palo y brazos de la cruz, los cuales, debilitando el espesor del material según tales líneas, dan a las mis-



mas una cierta transparencia;

4 - Bombilla o lámpara eléctrica según reivindicación
1, del tipo de incandescencia, cuyo filamento resigue el
contorno de un soporte cuya forma reproduce la de un signo
5 e atributo religioso, tal el Signo de la Cruz;

5 - Bombilla o lámpara eléctrica, según cualquiera de
las reivindicaciones anteriores, con sus elementos lumino-
sos conforme a lo relacionado, dispuestos en correspondien-
te ampolla, en la que se ha hecho el vacío o a la que se ha
10 rellenado de gases a propósito, enrarecidos o no, y conec-
tados al casquillo de acoplamiento de la misma al porta-
lámparas;

6 - Bombilla o lámpara eléctrica para fines religio-
sos;

15 Consta la presente Memoria
Descriptiva, de cuatro hojas mecanografiadas es-
critas por una sola cara, numeradas del 1 al 4 y
con sus líneas numeradas, a su vez, de cinco en
cinco y de una hoja con dibujos, anexa;

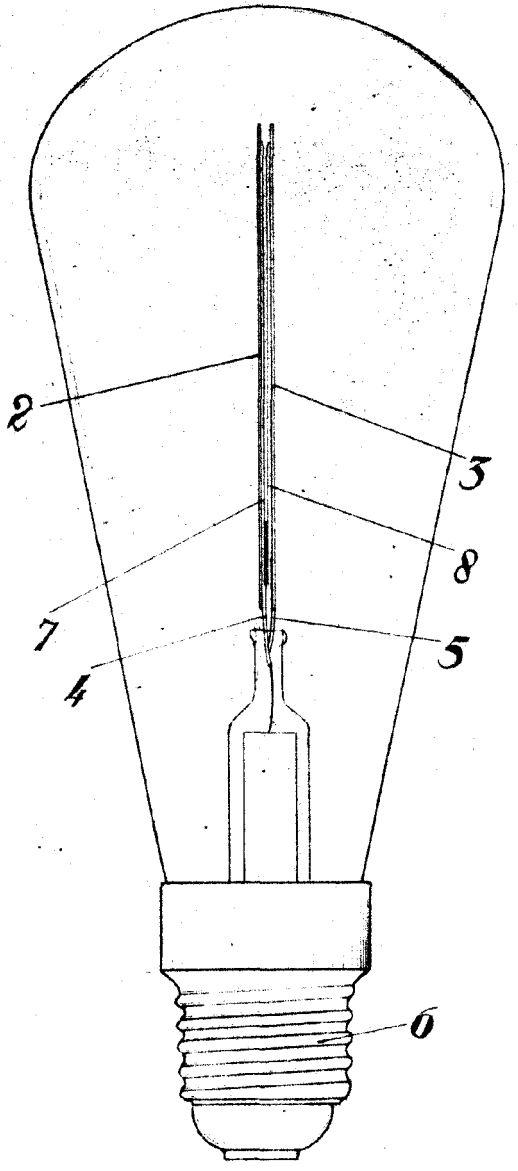
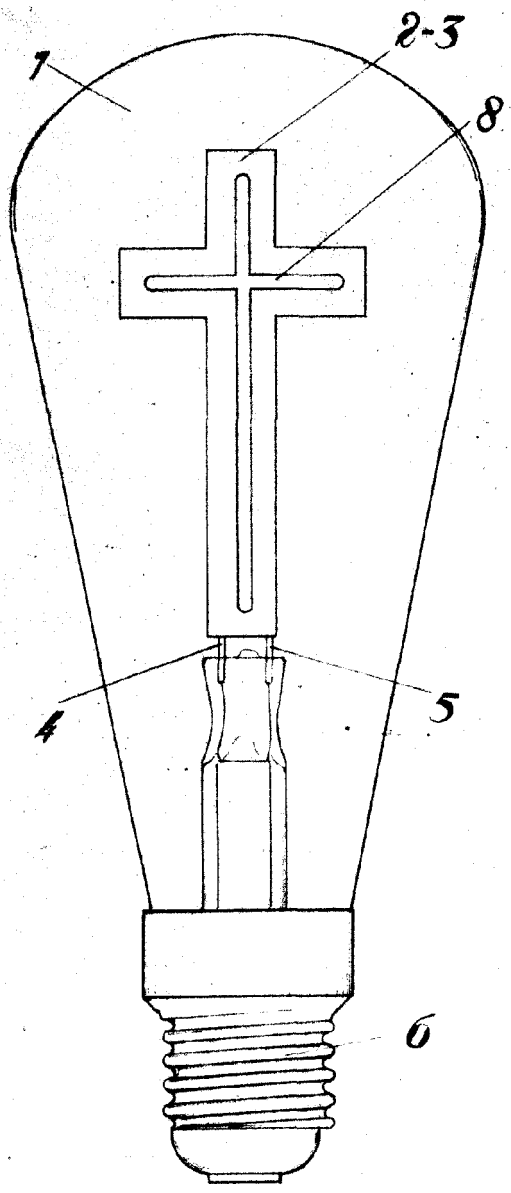
20

Barcelona, 19 febrero 1951
P.A.



FIG.1

FIG.2



Barcelona, 19 febrero 1911
P.A.
[Signature]

Escala variable.